



Ajuntament d'Elx

Paqui Gadea Nadal, Jefa de Sección de Servicios Sociales Específicos adscritos a la Concejalía de Igualdad, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas del Ajuntament d'Elx, en calidad de Secretaria de la Comisión Evaluadora del Sello Distintivo "Empresa conciliadora" del Ajuntament d'Elx 2021

INFORMA

Que reunida en Elche, a las 12:10 horas del 13 de octubre de 2021 en la Concejalía de Igualdad, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas del Ajuntament d'Elx la Comisión Evaluadora del Sello Distintivo "Empresa conciliadora" del Ajuntament d'Elx 2021, cuya composición fue aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de julio de 2021, para fallar las distintas modalidades de la convocatoria 2021 y Atendiendo a los criterios establecidos en las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 19 de abril de 2021 para la concesión de tal galardón.

Se aprobó el contenido del acta que a continuación se transcribe, así como elevar a la Presidencia la correspondiente propuesta de concesión:

"En Elche, a las 12,10 del 13 de octubre de 2021 se reúne la Comisión Evaluadora del Sello Distintivo "Empresa conciliadora" del Ajuntament d'Elx para fallar las distintas modalidades de la convocatoria 2021

Composición de la Comisión Evaluadora:

- *Mariano Valera Pastor, Concejal de Igualdad*
- *M^a Carmen Mateu García, en representación de la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Provincia de Alicante*
- *Loli Torres Valero, del Consejo de las Mujeres y por la Igualdad de Género de Elche*
- *Carmen Palomar Román, del sindicato Comisiones Obreras*
- *Marinela García Antón, técnica de Igualdad de Casa de la Dona*
- *Paqui Gadea Nadal, Jefa de Gestión de Servicios Sociales Específicos, en calidad de secretaria de la Comisión, con voz, pero sin voto*

Acuerdan

1. Que habiendo examinado por parte de la técnica de Igualdad de Casa de la Dona las diferentes candidaturas presentadas para la Prórroga del distintivo "Empresa conciliadora" Ajuntament d'Elx informa de la procedencia respecto de su concesión -según lo establecido en la cláusula 2^a- , y pregunta a las personas componentes de la comisión si conocen alguna conducta que deba ser tomada en cuenta



Ajuntament d'Elx

respecto de dicha decisión, siendo necesario que se den alguna de las circunstancias recogidas en la cláusula 15 de las bases para su revocación.

Se propone aprobar la prórroga durante el periodo de vigencia establecido en las bases a tal efecto, a la totalidad de las empresas presentadas:

- *Avecal,*
- *English World NYVA S.L.L.*
- *y Musgrave España, S.A.U., con el voto en contra de los sindicatos Comisiones Obreras y UGT*

2. Que una vez examinadas las diferentes solicitudes para la concesión del Sello Empresa Conciliadora Ajuntament d'Elx 2021:

a. Modalidad de Microempresa: Inox Elx

b. Modalidad Pequeña empresa: Fundación Salud Infantil; Analco auxiliar de calzado S.A.U.; Nicripsa Internet S.L.; y Zataca Systems

se propone otorgar los distintivos relativos a la convocatoria con el siguiente resultado:

- *En la modalidad de Microempresa, se otorga a Inox Elx por unanimidad de todas las personas componentes de la Comisión tras analizar las actuaciones llevadas a cabo en materia de conciliación, y especialmente las medidas de flexibilidad horaria, así como las medidas específicas de conciliación*
- *En la modalidad de Pequeña empresa: se otorga a Zataca Systems por unanimidad de todas las personas componentes de la Comisión tras analizar las actuaciones llevadas a cabo en materia de conciliación, y especialmente la variedad de las medidas de flexibilidad horaria y gestión del tiempo, la aplicación y mejora de permisos legales así como el número de personas trabajadoras afectadas por estas medidas”*

En base a lo cual, en calidad de Secretaria la Comisión Evaluadora del Sello Distintivo “Empresa conciliadora” del Ajuntament d'Elx 2021, eleva a la Presidencia, cuya potestad está delegada en el Concejal de Igualdad, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas, la propuesta de resolución del galardón Sello Distintivo “Empresa conciliadora” del Ajuntament d'Elx 2021 así como la Prórroga del Distintivo “Empresa conciliadora” del Ajuntament d'Elx, en base a los acuerdos adoptados por la referida Comisión.